

JUEVES, 12 DE JULIO DE 2018 - BOC NÚM. 136

AYUNTAMIENTO DE POLANCO

CVE-2018-6624 *Información pública de solicitud de autorización en suelo rústico para agrupación y segregación de parcelas en fincas ubicadas en el barrio de La Hilera de Posadillo. Expediente 576/2018.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de D^a. Blanca Aurora Pérez Cobo, de concesión de autorización en Suelo Rústico para agrupación y segregación de parcelas en las fincas de referencia catastral 7417402VP1071N0000WG, 7417402VP1071N0001EW y 39054A007000850000WP, ubicadas en el B^o La Hilera de Posadillo, clasificadas como Suelo Rústico de protección ordinaria.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Polanco, 5 de julio de 2018.

La alcaldesa,

Rosa Díaz Fernández.

2018/6624

CVE-2018-6624